ADVERTENCIA DE GRAN BRETAÑA

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, DOMINGO 28 DE AGOSTO DE 1938. — Nro. 3669.

Los Nacionalistas Anuncian Nuevas Conquistas de Posiciones en el Ebro

HABRIAN TOMADO VARIAS COLINAS

El Ministerio de Defensa Republicano dió un comunicado sobre las actividades en los diversos frentes

BARCELONA, 27. — El Ministerio de Defensa dió a publicidad el siguiente comunicado:

"Frente del Este. Un golpe de mano nacionalista contra las posiciones de Piniras. Anio [illegible] completamente rechazado en la zona del Ebro.

"Las fuerzas enemigas continúan estrellándose contra la firme resistencia de las tropas republicanas, que rechazaron dos violentos ataques.

"Los nacionalistas perdieron varios prisioneros en su ataque emprendido contra la sierra Alta.

"Frente a Extremadura: Los[illegible] nuestro avance al sur de Zújar.

"Nuestras tropas se hallan cerca de Castuera, y pasaron más allá de Zarzacapilla.

"Los soldados republicanos conquistaron en forma brillante la sierra del Torozo, al noroeste de Cabeza de Buey.

"Entre los prisioneros capturados figura un comandante; además recogimos abundante material bélico" y el llano, de gran valor para las futuras operaciones.

"Calculan las bajas del enemigo en más de mil, y los prisioneros tomados en algunos centenares.

De Lérida informan que la contraofensiva enemiga en el sector de Zújar, es muy intensa y que la aviación nacionalista destruyó refuerzos enemigos.

FELICITAN A LOS TRIPULANTES DEL "JOSE LUIS DIEZ"

BARCELONA, 27. — Las autoridades republicanas enviaron un telegrama de felicitación a los tripulantes del "José Luis Diez", cuyo heroísmo —dicen— es apreciado por todo el país.

COMUNICADO NACIONALISTA

SALAMANCA, 27. — Comunicado rebelde: En el sector de Castellón el enemigo atacó nuevamente varias posiciones nacionalistas, adelantadas, siendo rechazado con fuertes pérdidas.

EL INTERCAMBIO DE PRISIONEROS

TOULOUSE, 27. — El 31 del corriente llegará la comisión británica encargada del intercambio de prisioneros republicanos y nacionalistas.

TOMARON VARIAS COLINAS LOS NACIONALISTAS

ZARAGOZA, 27. — Los nacionalistas anuncian que en cargas a la bayoneta tomaron varias colinas estratégicas entre Gandesa [illegible]

RESOLVIOSE LA HUELGA PORTUARIA

Se allanaron los obreros portuarios en Marsella

PARIS, 27. — El ministro de Obras Públicas ha informado que los obreros portuarios de Marsella aceptaron trabajar mañana domingo con un salario de 61 francos que fueron fijados por la disposición ministerial para resolver el conflicto portuario.

Como se sabe, los obreros rehusaban trabajar los domingos y hacer horas suplementarias si no obtenían un aumento de salario.

UN VUELCO ESPECTACULAR OCURRIO AYER EN CORDOBA

El accidente se produjo en Villa María, falleciendo el volante Luis Mani

CORDOBA, 27. — En circunstancias en que el corredor de Villa María, Luis Mani, a quien acompañaba un hermano, se encontraba probando un nuevo coche con el objeto de intervenir en un festival mecánico organizado en su ciudad, sufrió un vuelco espectacular, de resultas del cual murió instantáneamente.

El hermano del corredor se encuentra gravísimo, habiendo sido trasladado al hospital de Ballesteros donde se realizan esfuerzos para salvarle la vida.

El accidente se produjo en un lugar céntrico de Villa María y por motivos que en el primer momento no se han podido establecer.

El coche perdió la estabilidad volcando cuando corría a más de 100 kilómetros por hora.

El suceso causó general pesar, especialmente en Villa María, donde el volante fallecido era muy apreciado.

LA CONVENCION DE LOS CONCURRENCISTAS

Las conferencias del doctor Julio Bordas con Campero

TUCUMAN, 27. — Mañana se reunirá en esta ciudad la Convención del radicalismo concurrencista.

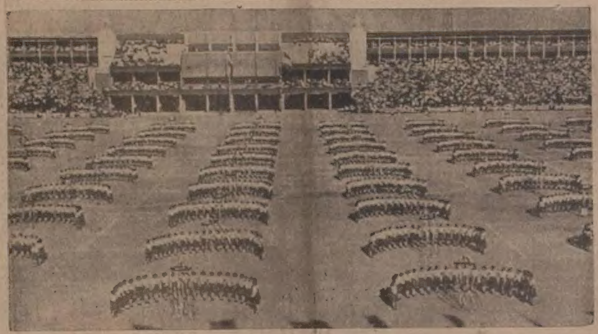
Al respecto existe gran expectativa, pues aunque se sabe que es segura la aceptación de la renuncia del señor Miguel Frías, como candidato a Gobernador, se ignora si se designará candidato al doctor Critto.

Estamos en condiciones de adelantar que en el caso de que el concurrencismo tucumano resuelva en su sesión de mañana elegir candidato a Gobernador, el Comité Nacional consideraría este acto como inamistoso y adverso a sus propósitos de fusión.

En caso de que esto ocurra, el radicalismo del Comité Nacional concurriría a las elecciones con candidatos propios, y el doctor Alvear, acompañado por todos los integrantes de la mesa directiva del Comité Nacional, y de otros dirigentes, se trasladaría a Tucumán para encabezar la campaña electoral del partido.

El doctor Julio Bordas que, como anunciamos, ha mantenido durante todo el día de ayer y el de hoy, conferencias con el Gobernador Campero, con el senador García Fernández y los diputados Prat Gay y Critto expresó hoy al doctor Alvear por teléfono su optimismo sobre la fusión integral del radicalismo sin negar que existen dentro del concurrencismo muchos dirigentes que se encuentran deseosos de proclamar el nombre del doctor Critto, en la reunión de mañana de la Convención.

EL CONGRESO DE LOS SOKOLS, EN PRAGA



Recientemente se realizó en la ciudad de Praga un congreso de los miembros de esa admirable organización que se conoce en el mundo con el nombre de Sokols, y que como se sabe tiene por exclusiva finalidad la de fomentar el fortalecimiento de la cultura física. En oportunidad de uno de los actos que más interés despertaron durante la realización del congreso de referencia fué tomada la foto que reproduce este grabado.

La Crítica Situación de los Franceses que Ocupan el Valle de Chastillón

Terminante Resolución de las Autoridades Militares

Han sido conminados a abandonar el territorio

PARIS, 27. — Las autoridades militares italianas, advirtieron al alcalde de la comuna fronteriza de Isola, que todos los ciudadanos franceses que poseen propiedades en Italia, en el valle de Chastillón, deberán aceptar abandonar sin condiciones sus tierras y granjas situadas en territorio italiano, dentro de las 48 horas.

Si los propietarios franceses aceptan este plazo, tendrán un mes de gracia para llevarse sus muebles y ganado, recoger las cosechas y hacer entrega de las llaves de las granjas.

En caso contrario, las autoridades italianas adoptarán medidas para la ocupación por la fuerza de la zona citada.

Esta zona, comprendida en las disposiciones del tratado del año 1860, está bajo la soberanía italiana, aun cuando geográficamente debía ser francesa.

El Emperador Napoleón III, clasificó esta zona bajo la soberanía italiana, para permitir al Rey de Italia, cazar en la región, pero sus habitantes son franceses.

El prefecto de Isola, puso en conocimiento del gobierno la condición italiana, que ha causado gran impresión en todos los círculos.

Las Eliminatorias del Gran Premio Ciudad de Rosario

ROSARIO, 27. — Por el Gran Premio Ciudad de Rosario se disputaron esta mañana las pruebas eliminatorias, las que registraron la clasificación siguiente:

1o. Carlos Arzani, con Alfa Romeo en 2'.
2o. Juan M. Garat, con S. I. G. en 2' 2" 1/5.
3o. Pascual Puopolo, con Graham en 2'3".
4o. Italo Bizzio, con Suzi [illegible] en 2'3" 2/5.
5o. Atilio Pedrazzini, con Ford V 8 en 2'6" 1/5.
6o. Juan C. Cariglia (tercera vez) con B.M.W. en 2'6" 4/5.
7o. Domingo Echeverco con Alfa Romeo en 2'7" 4/5.
8o. Rodolfo Martial con Ford V8 en 2'8".
9o. Enrique S. Moyano con Ford V 8 en 2'8" 1/5.
10. Ricardo Nasi con B.M.W. en 2'8" 2/5.
11. Rodolfo Mélica con Ford V 8 en 2'9" 2/5.
12. Domingo Prestigiovanni con Ford V 8 en 2'9" 3/5.
13. R. Forrest Green con Fiat en 2'10".
14. Carlos F. Pirpo con Hudson en 2'10" 4/5.
15. Raúl Ghiolli con Hudson en 2'12".
16. Juan Zecca Balbi, con Hupmobile con 2'13" 1/5.
17. Francisco Farr con R.E.O. en 2'14".
18. Radamés Matencci con Hudson Bugatti en 2'15".
19. Ernesto M. Turquini con Hudson en 2'16".
20. Oscar S. Sánchez con Colombo en 2'18" 2/5.
21. Arnoldo Hoffmann con Hoffmann especial en 2'18" 2/5.
22. Julio Cánova con Ford en 2'20".
23. Valentín Herrera con B. E. O. Bugatti en 2'22".
24. Antonio Pereyra con Ford en 2'21" 2/5.
25. Inocencio Dazzo con Ford en 2'24" 4/5.
26. José F. Rosas con U. G. Rosas en 2'25".
27. Adolfo Forestieri con Ford en 2'25".
28. Vicente Bellerini con Hudson en 2'26".
29. Luis Reposzi con Ford en 2'27" 2/5.
30. Bautista Marino con Graham en 2'30" 1/5.
31. Adolfo H. Galazzio con Graham en 2'31" 2/5.
32. Bartolomé Cánepa con Fiat 525 en 2'38" 2/5.
33. Juan Depego con Packard en 2'38" 4/5.
34. Benjamín F. Bajan con Ford V 8 en 2'45".
35. Juan Campas con Graham en 2'48" 3/5.

En horas de la tarde se disputó el Premio Estímulo, con el siguiente resultado:

1o. Luis Reposzi, con Ford, 25 vueltas, en 54'42" 1/5.
2o. A. Dall Occhio, con Graham, 25 vueltas, en 58'20" 1/5.
3o. J. Rosas, con Hudson, 21 vueltas, en 58'28" 2/5.
4o. J. Depego, con Packard, 22 vueltas, en 58'29" 3/5.
5o. A. Forestieri, con Especial, 23 vueltas en 59'2".

EL PROBLEMA DE LOS "SUDETES"

PRAGA, 27. — Los diputados "sudetes" Kundt y Roche, mantuvieron una entrevista con el ministro del Interior, conversando sobre distintas cuestiones relacionadas con el problema de los "sudetes".

LA ENTREVISTA RUNCIMAN - BENES

PRAGA, 27. — En las primeras horas de la tarde Lord Runciman fué recibido por el Presidente de la República, señor Benes, con quien mantuvo una entrevista que se prolongó por espacio de más de una hora.

Un Accidente de Aviación

BERNA, 27. — Una tragedia aérea se desarrolló hoy en las cercanías de esta capital.

Cuatro aviones militares que efectuaban maniobras, por causas que no se han establecido se precipitaron a tierra, pereciendo seis de sus tripulantes, resultando otros tres gravemente heridos.

Los Porteños se Impusieron en Basket Ball

BUENOS AIRES, 27. — Los equipos representativo de basketball porteño y santafesino, disputaron esta noche su anunciado match.

El equipo porteño venció al team visitante por 55 tantos contra 35.

Fué Herido un Checoslovaco

ACUSADO DE CONTRABANDISTA EN LA FRONTERA ALEMANA

PRAGA, 27. — La agencia oficial dió el siguiente comunicado:

"A las 4 horas de hoy, el ciudadano checoslovaco, de origen alemán, Seifert, que había cruzado la frontera germana, fué detenido por un aduanero del Reich, quien lo acusó de contrabando.

"Durante el viaje Seifert consiguió escaparse dirigiéndose en su bicicleta a territorio checo, no sin ser herido por un disparo de los cuatro que le hizo el aduanero alemán".

FORMULA DE ACUERDO

PARIS, 27. — Los delegantes izquierdistas llegaron a las pocas horas, a una fórmula de acuerdo susceptible de disipar el malestar político que surgió durante la semana, a raíz del discurso de Daladier.

El Juramento de Poner a la Guerra Fuera de la Ley

WASHINGTON, 27. — En ocasión del décimo aniversario de la firma del pacto Briand-Kellog, Mr. Hull aprovechó para recordad "a los países firmantes su solemne juramento de poner a la guerra fuera de la ley".

Mr. Hull autorizó a los representantes de la prensa a citarlo textualmente.

Esta excepcional autorización demuestra toda la importancia que Mr. Hull acuerda a la declaración; después de haber citado a los países que en 1928 firmaron el pacto Briand-Kellog, incluso Alemania, Italia y Japón, Mr. Hull declaró:

"Es la gran tragedia de hoy, aún cuando la experiencia haya demostrado que el vencedor no puede sacar provecho de una guerra, en ciertas partes del mundo los conflictos reportan una terrible miseria a millones de seres humanos.

"Los gobiernos y los pueblos no pueden desconocer sus obligaciones y sus responsabilidades, pues la observancia de la dirección de los tratados firmados hace diez años, depende la conservación de todo lo que representa el valor en la vida de las naciones, en particular y en bloque".

EL ENERGICO DISCURSO DE SIR JHON SIMON

Hizo referencias a las actuales maniobras del ejército alemán

COMENTARIOS EN PARIS

LANARK, (Escocia), 27. — Un enérgico discurso pronunció en esta ciudad el Ministro del Tesoro, Sr. Jhon Simon.

Entre otros párrafos de su discurso, Sir Simon, expresó:

"El gobierno de Gran Bretaña, volviendo sobre el tema de Checoslovaquia, ha utilizado su influencia sobre las dos partes de la disputa checoslovaca para recomendarles que adopten medidas razonables para llegar a una solución".

Pasando luego a tratar el programa del rearme que está desarrollando actualmente Gran Bretaña Sir John destacó que el poder del imperio "nunca será usado con propósitos de agresión". "Gran Bretaña se está haciendo fuerte para poder estar segura y así, estando segura, será una amiga eficaz de la paz. La guerra nunca sería inevitable si las naciones del mundo hicieran un sincero esfuerzo para eliminar las fallas que conducen a la guerra".

"Todos los esfuerzos del gobierno de Su Majestad se han dirigido a fortalecer los cimientos de la paz y a adoptar argumentos razonables para la solución de las diferencias internacionales. De ahí que estemos convencidos de que las verdaderas soluciones no pueden ser encontradas mediante el empleo de las medidas violentas. Aparte de las perdidas, sufrimiento y muerte que acompañan a tales medidas, su adopción en cualquier circunstancia pudieran tener fácilmente repercusiones que en ciertos casos podrían envolver a otros pueblos, aparte de los primeramente afectados. Y una vez iniciado este proceso ¿quién puede decir dónde terminaría? ¿Quién puede decir cuanta destrucción y cuantos hombres serían llamados para sacrificio?

THEYDON BOIS (Essex), 27. — Mr. Winston Churchill, ex Ministro del Tesoro británico, pronunció hoy un discurso en esta ciudad, en el cual hizo referencia a las actuales maniobras alemanas. Dijo Mr. Churchill:

"Para un país que no está amenazado por nadie, que no teme a nadie, tener más de un millón y medio de soldados en pie de guerra es un asunto muy grave. Me parece que esas grandes fuerzas no han sido puestas en pie de guerra sin ninguna intención que se resolviera dentro de un plazo limitado de tiempo. Sabemos que el pueblo alemán no quiere la guerra y, sobre todo, no la quiere con el Imperio Británico. Por consiguiente, nuestra ansiedad y nuestras esperanzas giran en torno a ese hombre extraordinario que ocupa el lugar más alto en Alemania. Sería un acto fatal si desbaratara todo lo que ha hecho por el pueblo alemán, lanzándolo en lo que indudablemente se convertiría en una guerra mundial".

COMENTARIOS EN PARIS

PARIS, 27. — En los círculos oficiales franceses, comentando el discurso de Sir Jhon Simon, estiman que el gobierno francés seguirá la velada advertencia alemana, adoptando la misma enérgica actitud del 21 de mayo, es decir confirmando su determinación de cumplir las obligaciones impuestas por el tratado para el caso de que Checoslovaquia fuera atacada.

Se presta particular atención a la última parte del discurso, en la que Simon declaró vigorosamente que no debía hacerse nada que pudiera provocar interferencias en la tarea de Lord Runciman, como investigador y mediador.

Esa declaración es interpretada en el sentido de que Gran Bretaña se siente muy molesta por los ataques de la prensa alemana contra Praga, y la supuesta presión de Berlín para obligar a los "sudetes" a que eviten llegar a una transacción satisfactoria en el problema minoritario.

FLOTA BRITANICA EN EL MAR DEL NORTE

LONDRES, 27. — Cuarenta y dos unidades británicas serán designadas para establecerse en el mar del Norte en los primeros días del mes de septiembre próximo.

En dicha fecha se realizará el congreso del partido nacionalsocialista, lo que resulta significativo.

La escuadra, dividida en dos grupos, se establecerá a las bases escocesas de Rosyth e Invergordon.

QUEDO AYER CONJURADA LA CRISIS BONAERENSE

Una reunión en el domicilio del diputado demócrata Alberto Barceló

BUENOS AIRES, 27. — Ayer en horas de la noche, se realizó una reunión en la casa del diputado Alberto Barceló, entre el dueño de casa, el gobernador de la Provincia, doctor Fresco, el Ministro de Hacienda, doctor Amechino.

En esa reunión, que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de hoy, y a pesar de la absoluta reserva que se mantiene sobre la misma, estamos en condiciones de afirmar que quedó conjurada la crisis que se había anunciado, solucionándose de paso la situación actual.

De acuerdo a los informes que tenemos sobre la reunión, se habrían puesto en claro algunos malentendidos existentes, quedándose en completo acuerdo sobre las mutuas concesiones que sirvieron para deslindar las jurisdicciones de los hombres administrativos y los hombres políticos, habiéndose convenido que la política no tendrá interferencia en los asuntos administrativos, los cuales quedarán al exclusivo cuidado de los miembros del Poder Ejecutivo; por su parte éstos, dejarán los asuntos políticos en manos de los organismos partidarios.

LOS CHECOS FRENTE A LA TENSION ACTUAL

Provocan hondos descontentos las declaraciones de Sir Simon

BERLIN, 27. — En los círculos oficiales no se oculta el descontento que han provocado las declaraciones de Sir Simon, las que califican de decepcionantes.

Se manifiesta cierta extrañeza por el hecho de que el ministro británico haya hablado de "una acción británica contra las dos partes en causa", y que vuelva a encarar la tesis según la cual los checos serán los únicos responsables de la tensión actual.

Lamentan vivamente que Gran Bretaña y Francia hayan juzgado necesario poner de relieve el bierno checo, calificando de [illegible] bierno checo, calificando de [illegible] cial la actitud de ambos países.

Los diarios destacan que los políticos británicos deben saber que se trata de un problema, no anglo — "sudete", sino germano — "sudete".

"Ni las hermosas palabras, ni los gestos amenazantes — agregan — pueden borrar los daños hacia los "sudetes" y suprimir la responsabilidad interna que siente el Reich hacia sus compatriotas."

Homenaje Póstumo a Dos Educadores

Se llevará a efecto hoy en Santo Tomé

Como lo hemos venido anunciando hoy se llevará a cabo en Santo Tomé el homenaje organizado a la memoria de los educadores Marcelino B. Martínez y Salomé D. de Martínez.

Para ese efecto se han preparado las siguientes ceremonias:

A las 8.15 horas, misa en la iglesia parroquial.

A las 9.30: Colocación de placas recordatorias en las tumbas que guardan sus restos en el cementerio local.

A las 11: Colocación de la piedra fundamental del edificio de la escuela No. 140 "Profesor Marcelino B. Martínez".

La comisión organizadora del homenaje invita a las personas que han adherido, a concurrir a los citados actos, para lo cual habrá ómnibus especiales que saldrán de la estación Belgrano, calle Mendoza entre las de 25 de Mayo y 27 de Febrero, a las [illegible] horas.

Adherentes al homenaje al profesor Marcelino B. Martínez:

Srta. Zenaida J. Ramírez, Dr. Rodolfo Reyna, Sra. Rosa V. de Mota, Srta. Ana Pujato, señor Carlos A. Vaust, Jerónimo Da Forno, doctores Amadeo Ramírez, Juan Maciel, Isaac Francioni, Antonio Juliá Tolrá, Julio Hiver, Nicolás Bello, Carlos P. Sierra, Sr. Genaro J. Benet, señorita Cecilia Dalla Fontana, señora Inés F. de Pereda, Sra. Camila H. de Sánchez, señores Manuel T. Frutos, Luis Borruat, Ubaldo Silva, Ovidio Torroja, señora Rosa S. N. de Moreno, Celia G. C. de Balma, Dina F. Henry de Ramírez, señorita Peregrina Espino, señora Candelaria M. de de la Peña, señorita Fidina Picazo, Dr. Manuel Reney, señoras María C. B. de Baranzurie, Elida A. de Pensotti, señorita Hada Martínez Yániz, señoras Haydée Aguirre de Barrionuevo, B. de Goycoechea Rosas, E. L. Nigro de Suárez, señorita María E. Cidamo, señoras Ana M. P. de Di Filippo, María L. H. de Rubio, Elena S. V. de Centurión, Blanca C. de la Viña de Muhlmann, señorita Blanca Tomás, señora Rosa T. D. de Funes, doctores Luis Ma. Niklison, José Juliá, S. V. Muñoz González, señorita María E. Murúa, señora Elvira G. de Sánchez, señorita Aurora Argüelles, señorita Cristina Vera, señoras Amanda A. Diambri de Estrada Bello, M. L. Escobar de Cruz Ezcurra, Aurelia R. de Maldana, señoritas Ella Anello Risso, Agustina Coll, Raquel Gómez Iriondo, María P. de Borzone, señores Marcelino Fernández, José J. Amavet y Ramón López Domínguez.

Adherentes al homenaje a la señora Salomé Dufour de Martínez:

Sra. Sara R. de Meyer, señorita Zenaida Ramírez, señoras Inés F. de Pereda, Clementina F. de Figueroa Rojas, Camila H. de Sánchez, Emilia S. de Francioni, Cruz S. de Frutos, Rosario A. de Martínez, María P. de Galli, Esmeralda L. de Vidal Ballesteros, Jacoba S. de Podestá, Sofía R. de Boutier, Elida A. de Pensotti, Margarita R. de Obieta, Sara R. de Pujato, Regina S. de Tullán Silva, Ana S. de Núñez, señoritas Andrónica Maciel, Francisca Figueroa Artaza, señoras Dolores Santa Cruz de Beaugé, Carmen C. de Vigo, Adela P. de Cerrera, Clotilde G. de Ferrés, María del C. C. de Zavalla, señorita María S. Galbe Grilli, señoras Esther P. de López, María Esther L. de Furno, Lola P. de Giménez, señorita Eudosia Galtán Guzmán, señora Lucrecia J. de Espíndola, doctora María Velazco y Arias, señorita María Caminos, señora María P. de Borzone, señorita Elisa Alzamoray.

A esta justiciera demostración adhieren también el H. Consejo General de Educación, del cual el profesor Martínez fuera inspector general y la Escuela Normal Nacional de Maestros con las asociaciones cooperadoras y de ex alumnas de la misma, atento a la destacada actuación docente que al educacionista referido le tocara desarrollar.

Concentración Femenina en C. Humboldt

El martes próximo tendrá lugar en Humboldt, Dpto. Las Colonias, una importante concentración femenina católica, la que en aquel vecindario, ha despertado interés.

Se nos informa que concurrirán delegaciones de Rafaela, S. Jerónimo, Esperanza, Elisa, Progreso, Colonia Castellanos, Clucellas, Presidente Roca, Básana, y otras localidades.

De esta ciudad las delegaciones saldrán en tren especial que partirá a las 6.30 de la mañana y regresará en las últimas de la noche.

A las deliberaciones asistirá el Inspector de Parroquias, Presbítero Samuel Santa Cruz. Con tal motivo habrá varios actos en la antes nombrada localidad.

El Presidente del Consejo

PARTIO ANOCHE PARA EL NORTE

En la tarde de ayer partió para Vera el presidente del Consejo de Educación Dr. Juliá Tolrá.

Asistirá a la inauguración del edificio escolar de Caraguatay donde en la fecha tendrá lugar una reunión a la que asistirán los miembros de las sociedades cooperadoras y los vecinos.

Visita de Escuelas. — Dicho funcionario aprovechará su viaje para visitar las escuelas del departamento, para constatar la labor que se realiza.

Visitará especialmente el Cuerpo Mucchen, atendiendo una invitación del vecindario. Comprobará el estado de las obras en construcción ordenadas por el Consejo y emprenderá el regreso esta noche.

El Acto de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación



COMEDOR ESCOLAR. — Constituyó un acto simpático la inauguración del comedor escolar inaugurado ayer en la Escuela de Artes y Oficios de la Nación bajo los auspicios de la Cooperadora y las autoridades del establecimiento. Esta nota nos ofrece un aspecto del mismo

EL TRABAJO PORTUARIO

Cerró la semana con regular actividad

Ha cerrado la semana de trabajo en el Puerto con regular actividad.

Ayer estaba trabajando el vapor belga Bruges, que cargaba cereales para la exportación por cuenta de la firma Luis Dreyfus y Cía., debiendo quedar listo para partir de un momento a otro.

Continuaba descargando carbón el vapor holandés "Tela" por cuenta de la Compañía de Electricidad y el ultramarino húngaro "Aseni Gellort", que también descargaba carbón por cuenta de la firma Wilson Sons C. Limitada. A la orden estaban los vapores Sadesund, Papalemos y Emmy.

EL CALADO. — El calado máximo admisible en el Puerto de Santa Fe era 21 pies, mientras que en el tramo Santa Fe — Rosario era de 21 pies. El calado probable para el día 3 del mes de setiembre se calcula en Santa Fe, 19 pies con 6 pulgadas y en el tramo Santa Fe — Rosario, 21 pies con 9 pulgadas.

EL CABOTAJE. — En lo que respecta al trabajo de Cabotaje hay más actividad.

Estaban trabajando diversas embarcaciones de bandera nacional, con productos varios.

ANOCHE: EN EL CIRCOLO ITALIANO



En honor del señor José Fernández Fariza, se sirvió anoche una cena en el Circolo Italiano, tributada por sus amigos, celebrando la destacada actuación que tuvo el homenajeado en el reciente Campeonato de Tiro de Río de Janeiro

COMISION NACIONAL DE B. ARTES

Designaron los artistas sus jurados en el XXVIII Salón de Bellas Artes

Con el ingreso de las últimas piezas de artistas residentes en el interior, quedó clausurada la recepción de obras para el XXVIII Salón Anual, que tendrá lugar, en los recintos de la Comisión Nacional de Bellas Artes, en la Capital Federal.

El interés que este año ha despertado el tradicional certamen se traduce en el número de obras presentadas.

Han ingresado 906 telas y 158 esculturas contra 607 y 134, respectivamente, presentadas al Salón del año anterior. Como se sabe, el jurado será integrado por cuatro miembros designados por la Comisión Nacional en cada una de las secciones y tres por los expositores. Serán jurados oficiales en pintura, los señores Pío Collivadino, José L. Pagano, Alfredo Guido y Gregorio López Naguil, y en escultura, los señores Rogelio Yrurtia, Agustín Riganelli, Alberto Lagos y Raúl G. Podestá.

En el acto del escrutinio de la elección de los jurados por los expositores —al que asistieron el presidente de la comisión senador Antonio Santamarina, el director de Artes Plásticas, D. Atilio Chiappori y los vocales Collivadino y Pagano— las autoridades de la repartición, en presencia de los fiscales de las diversas instituciones artísticas, dejaron así integrado el jurado de artistas:

Pintura: Miguel C. Victorica, Raúl Mazza y Adolfo Montero.

Escultura: Emilio Sarniguet, Héctor Rocha y Arturo Dresco.

LA ORQUESTA DE F. CANARO

A beneficio de la Asistencia Pública, el maestro Francisco Canaro que con tanto éxito debutara anoche en el cine Colón desarrollará esta noche, después de las 24 horas en el Bar Pilsen un interesante programa musical al frente de su orquesta.

Constituirá un acto de destacadas proporciones dados los nobles fines que lo inspiran.

Falleció en una Fonda un Pasajero

En las primeras horas de anoche, en una fonda situada en calle Salvador del Carril y Aristóbulo del Valle, dejó de existir un pasajero, cuya identidad se desconoce. Al revisarlo el médico de policía, informó que el deceso se había producido a consecuencia de un síncope cardíaco.

Actividades en la Casa de Gobierno

A primera hora regresó ayer de la Capital Federal, el gobernador de la Provincia, concurriendo a su despacho, donde conversó con los ministros.

El secretario de la Gobernación atendió a diversas delegaciones que concurrieron a realizar gestiones administrativas.

OBRAS EN LA CIUDAD. — El intendente municipal concurrió a la casa de gobierno, conversando con el Ministro de Hacienda acerca del proyectado parque en el Sud de la ciudad cambiando ideas acerca de los trabajos de urbanización que previamente deben ser realizados.

PAGOS. — Durante el día de ayer la tesorería ha efectuado pagos por un total de $ 5.897.89 ordenados en diversos expedientes.

SALE A FIRMAT EL P. EJECUTIVO. — Esta mañana saldrá para Firmat, departamento General López, el señor Gobernador, los Ministros, otros funcionarios y algunos invitados, para asistir a las fiestas del cincuentenario de aquella población, según lo hemos anticipado.

A su regreso el Gobernador se detendrá en San Lorenzo donde asistirá al acto del levantamiento de la Clausura del Convento histórico, de que hemos informado anteriormente.

LICITACION. — Por el Ministerio de gobierno, se ha llamado ayer a licitación pública hasta el día 15 del mes de setiembre próximo, a las 16 horas, para la compra de muebles destinados al Superior Tribunal de Justicia de esta Capital.

RESOLUCIONES DE HACIENDA. — El Poder Ejecutivo, por el Ministerio de Hacienda, ha dado a conocer estas resoluciones:

Declarando desierta la licitación pública 2o. llamado, realizada el día 4 de marzo de 1938, para la realización de los trabajos de reconstrucción de terraplenes de acceso al puente sobre el Arroyo Colastiné, en el camino de Loma Alta a Larrechea, por no haberse presentado proponente alguno. Autorízase por la misma resolución a la Dirección de Obras Públicas para que proceda a ejecutar los mencionados trabajos por administración y por intermedio del Departamento de Vialidad, de acuerdo al Art. 5o. Inc. e) de la Ley No. 2556.

—Incluyendo en el 2o. plan de construcciones escolares, la construcción de un edificio para escuela tipo standard de 2 aulas y casa para el director, en San José de la Esquina, Campo La Toscana 2o. en el terreno donado por el Dr. Domingo J. B[illegible]meretti, para tal fin.

El Intelectual Español en la Argentina

Pérez de Ayala, Azorín, Ortega y Gasset y algunos otros más altos valores intelectuales de España tienen contacto permanente con el público argentino a través de sus colaboraciones dominicales en los grandes rotativos y se les aprecia en su verdadera significación y por el deleite que significa leer su prosa elegante, vigorosa y que siempre dice algo interesante. Leyéndolos, por otra parte, se pule el estilo de nuestros escritores y se conoce más y mejor nuestro idioma que ellos manejan y dominan con facilidad.

Los últimos meses ha sido dado apreciar un aumento considerable de las colaboraciones de escritores españoles en casi todos los diarios importantes del país. El fenómeno responde, sin duda, a la guerra que desola los campos de España y que ha obligado a salir de la península a sus hombres de letras que por su edad u otro motivo no están en condiciones de afiliarse en uno u otro bando de los que desgraciadamente [illegible] madre patria.

Insúa, [illegible], y otros que se nos escapan, al [illegible] dirigieron sus pasos a esta bella predilecta tierra de promisión, donde estaban seguros de encontrar lo que encontraron: recepción cordial, agasajo franco, admiración y afecto. Arreciaron entonces las colaboraciones de esos escritores en los diarios argentinos, para beneficio del buen lector.

Hoy en los grandes rotativos es frecuente encontrar casi permanentemente los días domingos que traen espléndidas secciones ilustradas, artículos de todos esos escritores españoles, que han venido, sin duda a revolucionar en el ambiente de las letras con su poderoso aporte de plumas ilustres y señores del idioma.

Es tal vez la única consecuencia agradable que para nosotros tiene la tragedia española. Es un motivo que se puede agradecer de la contienda inhumana que se desarrolla en España, en [illegible] que hizo decir al ilustre poeta Eduardo Marquina — otro de los refugiados — [illegible] anterior visita a la Argentina, en plena Conflagración de [illegible] paz de España, en el solar de Europa — de donde vengo hasta aquí [illegible] un [illegible] al borde de una copa — que está de sangre humana rebosando".

Lástima grande que hoy España no pueda decir lo mismo y que asista a la devastación de su territorio, a la destrucción de sus riquezas y a la muerte de su juventud, el más preciado tesoro.

La Proxima Exposicion Nacional en Rafaela

Asistirán las altas autoridades nacionales y provinciales al acto de la inauguración

Con motivo de la inauguración de la 32ª Exposición Nacional de Ganadería e Industrias que se efectuará en Rafaela el próximo domingo 11 de septiembre bajo los auspicios y organización de la Sociedad Rural, anúnciase la presencia de altas autoridades nacionales y provinciales, al referido acto, lo que revestirá al mismo de una significativa trascendencia, sobre todo de tratarse esta gran fiesta del trabajo que anualmente tiene por escenario a la importante localidad del oeste santafesino.

Como la fecha de este certamen coincide con la de la realización de la justa automovilística denominada "Quinientas Millas", la afluencia de público a Rafaela se considera numerosísima.

La Sociedad Rural de Rafaela, tratando de prodigar la mayor comodidad al público concurrente a su muestra, ha dispuesto habilitar en dicho día, la parte sur oeste de su local para dar ubicación a los automóviles, que tendrán entrada por una puerta especial sobre calle Brasil, lo que favorecerá grandemente a los automovilistas que se evitarán el dejar los vehículos en la calle expuestos a cualquier hurto o rotura.

Movimiento de la Langosta

LAS MANGAS QUE HAN INVADIDO EL NORTE

Ha informado la Defensa Agrícola local, que la manga de langosta de 40 kilómetros en estado lviana que se había [illegible] en lugares boscosos del sector Noreste de Calchaquí, departamento Vera, permaneció hasta horas de la tarde de ayer en el mismo lugar.

La otra manga de 15 kilómetros cuadrados que infestó el distrito de Lanteri, departamento General Obligado, se ha asentado en zonas montuosas.

Tiene la Defensa Agrícola informaciones según las cuales son procedencia del territorio del Chaco y con rumbo Sureste ha cruzado ayer por la tarde el distrito de Lanteri una manga de langosta voladora lviana que se estima de 20 kilómetros cuadrados la que se ha internado en las islas de aquella zona del norte.

Agrega la Defensa Agrícola que la acridia no ha causado hasta ahora daños.

Los Sueldos del Magisterio de la Provincia

En las últimas sesiones del período ordinario de este ejercicio, la legislatura sancionó una ley, autorizando al P. E. a invertir una importante suma, destinada a restablecer los sueldos de los maestros provinciales, anteriormente reducidos. Sabido es que, invocándose razones de imprescindibles economías, se redujo a ciento cuarenta pesos mensuales las asignaciones de los docentes con menos de cuatro años de servicios, que percibían ciento sesenta pesos anteriormente.

Se anunció oficialmente, una vez aprobada la partida destinada a los expresados fines, que todo el magisterio dependiente del Consejo General de Educación, desde el mes de junio del año en curso, volvería a cobrar el sueldo mínimo de ciento sesenta pesos mensuales.

Se ignora la forma en que han sido distribuídas las partidas acordadas por las cámaras legislativas para el restablecimiento de esos sueldos, en la ley oportunamente promulgada por el P. E., pero lo cierto es que maestros que el año pasado disfrutaban de un sueldo de $ 160, con solo el cinco por ciento de descuento para la Caja de Jubilaciones, continúan sufriendo la rebaja, con el agravante de que ahora, en vez del cinco por ciento, su aporte para la expresada Caja ha sido elevado en tres puntos más, al aplicarse la nueva ley de retiro.

Tenemos a la vista dos liquidaciones de sueldos de maestras, formuladas en la oficina correspondiente del Consejo.

La primera, pertenece a una maestra con cerca de seis años de servicio. El sueldo total que se le liquida, es de solo $ 145.60. La segunda es de una docente con cerca de cuatro años de actuación. Antes ganaba $ 160. Al introducirse las rebajas, quedó reducido a $ 140. El sueldo neto que se le ha liquidado, es apenas de $ 127.90.

Negociados esos sueldos en uno de los bancos que los descuentan, el primero quedó reducido a 141 pesos y centavos y el segundo a 124, con algunos centavos más.

¿Por qué se informa entonces a la opinión pública, oficialmente, que la partida de fondos acordada por ley sería aplicada al total restablecimiento de los sueldos de los maestros?

Pero esa partida debe haber sido aplicada necesariamente, de acuerdo a las disposiciones de la ley que la creó.

Falta ahora saber con qué criterio y cuáles han sido las normas de equidad que han determinado la distribución de sus beneficios. Porque constatamos que maestras con casi cuatro años de servicios, perciben un sueldo líquido actual de solo $ 127.90. Y este hecho no tiene explicación satisfactoria, después de haberse propalado en informaciones oficiales el restablecimiento de los sueldos anteriores y de haberse arbitrado recursos expresamente destinados a ese fin.

Pero, el magisterio resulta siempre la víctima expiatoria de todas las dificultades económicas administrativas y hasta de las extralimitaciones en los gastos.

Recordamos que el año 1934, se estableció una bonificación a los docentes, a base de la antigüedad en el ejercicio de sus funciones y de la respectiva foja de calificación, consistente en un aumento de veinte pesos de sueldo cada cuatro años de servicio continuado.

A base de esa mejora, algunos docentes contrajeron enlace, formando su hogar, calculando que empezarían a ganar $ 180 y que a los cuatro años su sueldo se elevaría a $ 200 y así sucesivamente.

Esos maestros que entonces ganaban $ 152 líquidos mensuales, hoy tienen dos o tres hijos, con el consiguiente recargo de gastos familiares y apenas perciben $ 145.60 por mes.

Aquella justiciera y estimulante bonificación fué dejada sin efecto, sin indicios de que se piense restablecerla, con el consiguiente desencanto para los meritorios servidores ilusionados por la perspectiva de un bien ganado mejoramiento económico.

En vez de mantenerse tan plausible medida de compensación y de estímulo a tan meritorios servidores, ahora soportan una sensible disminución de sueldos, que dificulta sus condiciones de vida y los coloca, en cuanto a retribuciones, en inferioridad de situación, comparada con la de los agentes de policía que cobran $ 130 pesos al mes, con más el vestuario y otras consideraciones y hasta con los ordenanzas, que figurarán en el próximo presupuesto con $ 150 de sueldo mínimo, según el proyecto de ley elevado a la legislatura, sin que ésto signifique que consideremos desacertada tan equitativa resolución del P. E., ya que esos modestos servidores son también acreedores a más llevadera situación económica.

Y es oportuno que se dispense mayor consideración al gremio de maestros en estos momentos en que se organizan grandes homenajes a un ilustre educador, que supo honrar a esos siempre olvidados factores de la cultura nacional, desde la modesta cátedra y desde la más encumbrada posición del Estado.

Habrá que intensificar las medidas de profilaxis

Si bien no se han suministrado informaciones oficiales acerca de la existencia de enfermedades infecto contagiosas, trasciende que se está haciendo sentir la grippe y la difteria. Ello se ha comprobado tanto en esta Capital como en la campaña. No se trata de una epidemia alarmante, pero convendría se adoptaran con tiempo las medidas de profilaxis necesarias en defensa de la salud.

La población infantil, propensa a estas afecciones, debe ser puesta a resguardo de contagios.

CLAUSURA DE UNA ESCUELA. — Como una confirmación de lo que dejamos dicho, se informa que el director de la Escuela de Carlos Pellegrini, departamento San Martín, se ha dirigido al Presidente del Consejo de Educación denunciando que hay entre los alumnos de dicho establecimiento diversos casos de grippe. Por ello, con el fin de evitar que adquiera mayor desarrollo, ha solicitado la clausura de la escuela por el término de una semana.

Las autoridades escolares han dado la correspondiente intervención a la Inspección Médica.

ACCION DE LAS COMUNAS. — La Dirección de Higiene, dirigió hace pocos días una circular a las Comisiones de Fomento, con instrucciones para proceder en el caso de aparecer enfermedades, debiendo dar cuenta de inmediato a la repartición.

DIRECTORIO DEL BANCO PROVINCIAL

El P. E. ha designado, por fin, las personas que integrarán el directorio del B. Provincial de Santa Fe (Casa Rosario). El proceso a que parece haberse sometido la selección de esos directores, se prolongó demasiado, sin considerarse los valiosos intereses que la situación de acefalía podía afectar, al faltar la única autoridad capacitada para pronunciarse sobre operaciones de elevado monto y de urgencia.

En la casa Santa Fe, de la expresada institución, se prolonga todavía, sin causas que puedan justificarlo, esa situación irregular, que ya ha dado motivo a quejas y que, sin duda, está ocasionando explicables perjuicios a clientes que merecen y necesitan urgente solución de sus gestiones ante ese establecimiento oficial de crédito.

No debe pasar un día más sin que se ponga término a esa situación, que parece haberse supeditado a conveniencias ajenas a los intereses de la institución.

Ya abundan las vacancias de puestos importantes que están siendo desempeñados interinamente, lo que implica un impedimento para quienes carecen de las atribuciones y de las autoridad de los titulares para el mejor desenvolvimiento de las reparticiones a cuyo frente se encuentran provisoriamente desde hace largos meses.

LEA, UD.

FLORES

La fuente de la Sierra tiene su claridad, es cierto; y nosotros también tenemos una belleza sobre todas delicada cuando el alma lo quiere. Los ojos son nuestra belleza, la flor del ser. No por los ojos mismos, sino por la mirada que los habita. No es el mármol de la morada lo que vale, sino la gracia de los que viven en ella, la gracia noble de la ternura, de la misericordia, del cariño, del perdón. Las pupilas de los árboles son las flores. En el invierno los árboles están ciegos: no ven pasar los pájaros, no ven caer la lluvia, ni ven la corona del arco iris temiendo la ilusión de los colores en la frescura del paisaje húmedo.

Toda la belleza secreta de los árboles se asoma a las corolas, a ver la luz, a vivir. Todo lo que es bello tiene una ansiosa sed de luz. Todo lo que en la luz deja un poco de belleza vive. ¡Pobres vidas inútiles las que se fueron sin dejarnos un pétalo de belleza, sin dejarnos el recuerdo de una mirada de virtud! ¡Felices las plantas que viven tanto con tantas flores!

Tienen con los azahares miradas ingenuas, con las amapolas un implacable amor de gloria; con la blanca flor de los ciruelos sus ojos sonrían y esos mismos ojos te miran humildemente en las margaritas silvestres, como después te mirarán al modo de una madre orgullosa de ti en las grandes magnolias.

Pero sois bellas sólo cuando están en los árboles, porque son sus miradas. En su sitio son belleza: en la enredadera que da sombra a tu umbral, en el limonero que extiende las ramas sobre un banco donde muchas veces se va a pensar... No hay que sacarlas de su palio de hojas: los ojos arrancados ya no son bellos.

Yo nunca os cortaré, ¡oh rosas! para dejaros morir en un vaso de porcelana; ni quiero ver caer vuestros pétalos como párpados secos en la penumbra de mi cuarto; nunca os cortaré para que os sequéis sobre el pecho de un muerto, azucenas. Vosotras no tenéis la culpa de que la gente se muera, ni la culpa de ser bellas, ¡oh azucenas!

ENRIQUE BANCHS

ESTA EN EL MUSEO DE MUNICH

Este cuadro se halla en exhibición en el Museo de Munich, y se denomina "La calle libre". Su autor ha querido exaltar en esa tela, pesadas botas y puños cerrados, la fiereza de las célebres guardias de asalto creadas por el Fuhrer.

¿Se Harán los Caminos de la Costa?

Hemos dado la información de que la Dirección Nacional de Vialidad ha resuelto, por fin, la construcción de la ruta caminera en que están comprendidos los caminos de la costa, empezándose el tramo entre esta capital y Helvecia.

Se han anunciado ya, oficialmente, el llamado a licitación para la realización de esas obras, tan necesarias y desde tanto tiempo reclamadas.

La noticia debiera congratularnos, pero para esto tendremos sobrado tiempo, desde que la experiencia nos ha enseñado que cuando se trata de mejoras en nuestra provincia, por parte de la administración nacional, se tarda demasiado en hacerlas efectivas.

La consideración de las propuestas que se formulen, se convierten siempre en tramitaciones que requieren meses y años antes de que se resuelva la adjudicación de los trabajos a los licitantes. Luego se demora la formalización de los contratos y cuando llega el momento de iniciarse los trabajos, no faltan motivos de entorpecimiento.

Otras veces ocurre, como en el caso del camino nacional entre Calchaquí y Alejandra, de que hace pocos días nos hemos ocupado, con motivo de un petitorio suscripto por los principales representantes de las fuerzas vivas y productoras de la zona, que emprendidas las obras e invertidas en ellas importantes sumas fiscales, se hace abandono de ellas y se las deja a merced de la obra destructora del tiempo y de las lluvias.

Como ratificación de esta verdad, ahí están los puentes, las alcantarillas y demás obras de arte, construídas en el abandonado camino de referencia, en completo deterioro, como una severa e irrefutable acusación de la desidia administrativa nacional.

Los clamores de los vecinos afectados por el estado ruinoso de ese costoso tramo vial, han sido sistemáticamente desoídos.

La misma repartición responsable de esos perjuicios es la que promete ahora afrontar la construcción de los caminos de la costa, sin preocuparse de colocar en condiciones de transitabilidad la carretera a medio concluir, que tantos gastos ha irrogado a la administración nacional.

Estábamos mucho mejor cuando la provincia, con sus propios recursos, sin la ayuda federal, pudo en breve tiempo construir centenares de kilómetros de arterias viales pavimentadas y millares de kilómetros de caminos de tierra abovedados y conservados en mucho mejores condiciones que ahora, cuando esa atención depende de la Dirección Nacional de Vialidad, que ejerce jurisdicción sobre ellos, por obra de un lamentable y pernicioso desacierto de personajes que transitoriamente rigieron los destinos de esta esquilmada provincia.

Conferencia

Prosiguiendo el ciclo de conferencias sobre la Constitución Argentina que ha organizado la Universidad Nacional del Litoral, por intermedio del Instituto Social, se realizará el jueves 1o. de septiembre, a las 18.30, en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, una conferencia perteneciente a ese ciclo, a cargo del profesor Dr. Juvenal Machado Doncel, sobre el tema: "Los derechos y garantías individuales en la Constitución Argentina".

Como todos los actos que organiza y auspicia el Instituto Social, la entrada será libre y la conferencia se propalará por L. T. 10 Radio del Instituto Social.

UN BUSTO DE SARMIENTO

Se inaugurará hoy en S. Carlos Centro

En el día de la fecha se llevará a cabo en uno de los establecimientos educacionales de San Carlos Centro, la inauguración de un busto a don Domingo Faustino Sarmiento, en un acto que congregará a todo el vecindario, asumiendo los caracteres de un acontecimiento digno de la memoria del gran educador, cuyo primer cincuentenario de su fallecimiento se recordará con importantes actos en todo el país durante la primera quincena del mes próximo.

Invitado el P. E. de la provincia, se ha resuelto que en su representación asista al acto el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, profesor Sr. Raul Emilio Aguirre.

Nuestras Encuestas

¿Qué Ubicación Debe Dársele al Proyectado Monumento a Freyre?

Prosiguiendo nuestra encuesta, solicitamos ayer la opinión del Presidente del Centro Comercial de Santa Fe, Sr. Salvador Macagno. Con su habitual gentileza, se puso de inmediato a nuestra disposición y a la pregunta de rigor nos responde:

—Vengo siguiendo con interés la encuesta que realiza EL ORDEN con respecto a la ubicación que debe dársele al proyectado monumento al Dr. Rodolfo Freyre, la que me merece la más amplia simpatía, y con ese estado de ánimo he leído las respuestas de las personas entrevistadas.

Tras una breve pausa, agrega: No conozco las características del monumento que se proyecta, pero de cualquier manera será un justiciero homenaje a un gran gobernante como lo fuera el Dr. Freyre. Si el homenaje que se piensa realizar es al gobernante, creo que debía emplazarse el monumento en la A. Freyre, pero si además de ello se piensa fijar en el bronce el recuerdo del autor de tantas iniciativas, y en principal la del puerto, opino, que nada mejor que la Plaza Colón para llevar a cabo ese bello propósito, porque esa plaza será el punto inicial de una de las futuras grandes avenidas con que contará nuestra ciudad. Claro está que en dicho sitio habrá que realizar diversas mejoras, de tal suerte que le den el ambiente necesario al monumento.



Sr. SALVADOR MACAGNO

EMBAJADA DOCENTE A SAN JUAN

Con motivo de los sueltos que hemos publicado en ediciones anteriores, reclamando para los maestros en actividad el cometido de colocar la ofrenda costeada por las escuelas, en la casa natal del ilustre Sarmiento, el 11 de septiembre próximo, en que se congregarán allí educacionistas de todo el país, hemos recibido numerosas comunicaciones de docentes, en que aplauden nuestra iniciativa, pidiéndonos que insistamos en la insinuación formulada.

Algunos firmantes de esas misivas, maestros y maestras, se manifiestan deseosos de formar parte de la comitiva, aun cuando ello les impusiera algunos gastos.

Se nos expresa que en esa delegación, debieran estar representadas las escuelas de todos los departamentos de la provincia, por uno o dos docentes en ejercicio.

Creemos que este justo anhelo debe ser recogido por la comisión organizadora de los homenajes y resuelto favorablemente, desde que hay tiempo suficiente para hacerlo.

Es así cómo la embajada del magisterio santafesino tendrá la significación y el carácter que realmente debe revestir.

NOTICIARIO

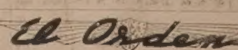
SE PAGA A LOS MAESTROS.— El Consejo General de Educación continúa pagando los haberes a los maestros. Ayer fueron girados los fondos correspondientes a los del departamento San Cristóbal, por el mes de junio. En el Consejo se nos informó que mañana se girarán los importes para pagar a los de los departamentos Gral. Obligado y San Martín.

CLUB "SAN MARTIN". — Hoy a las 17 horas se realizará una reunión danzante en el local del Club Atlético San Martín, calle Gral. Urquiza 1966, de que participarán las familias de los asociados y para la que se han hecho entusiastas preparativos. El acto será amenizado por la orquesta típica del maestro Montero.

SECCION CULTURAL.— Organizada por la Sección Pro-Cultura Infantil, de la biblioteca Mariano Moreno, se realizará el martes, a las 18 y 30 horas, una "Charla" a cargo del joven Daniel Cristóbal, que hablará a los niños sobre Juan Bautista Alberdi.

EN EL SALON SIONISTA. — Continúan activamente los preparativos para el festival a efectuarse el sábado próximo, 3 de setiembre, en el Salón Sionista, que organiza el Centro Recreativo Unión y Cultura. El programa de bailables estará a cargo de la orquesta Sgrosso.

EXPOSICION. — El artista Salvador Caleo, inaugurará el 1o. de setiembre en el local de la Casa Macariños y Cía. Ltda., una muestra de algunos de sus cuadros, bajo la denominación de "Exposición Flores de Santa Fe". Estará integrada por los siguientes cuadros: La Niña de los Claveles; 9 de Julio de 1938 en Palermo; Jarrón de Camelias; Tríptico retrato (de perfil), de la tríptico retrato de la Srta. Margarita Meisenbhurg (de perfil de frente de tres cuartos); Jarrón de Nardos; Srta. Leonor Francia (retrato); Srta. Esther Borum (retrato); Copa de Rosas; Srta. Nélida Maxeras (retrato); Srta. Hydée Lilián Beltramo (retrato); Jarrito de Cascada; Srta. Nelly Melano (retrato); Srta. Elma Vivas Fernández (retrato); Copita de Orquídeas; Srta. Nelly Marcucelli (retrato); Srta. Nelly Lorente (retrato); Flores; Señorita Haydée Ribello (retrato); Niña Lilia D. Rodríguez (retrato); Niña Julia García Enriquez D'Amuzio (retrato).



Domingo 28 de Agosto de 1938. Página tres

Partidos en Proceso de Liquidación

El que se asomare al panorama político del país, panorama de tintas más que confusas, no podrá menos que sentirse fuertemente impresionado por el espectáculo que ofrecen los partidos oficiales de la mayor parte de las provincias, particularmente de aquellas cuyos gobiernos se constituyeron mediante procedimientos que en su oportunidad fueron juzgados de antidemocráticos, ya que se pasó por encima de la voluntad popular y de la ley, con un desprecio pasmoso por la actitud de la opinión pública que, en salvaguardia del patrimonio moral de nuestro pueblo, condena enérgicamente el ultraje que se le infiriera con los métodos electorales usados por los actuales oficialismos en su afán de instalarse en las posiciones del poder.

* * *

Conjunción de desesperados apetitos presupuestívoros, esos núcleos no podían escapar a la suerte que les está reservada a los conglomerados carentes de ideales superiores, y de ahí la descomposición que ha hecho presa de los partidos oficialistas hermanados por el fraude y la violencia. Con una liquidación a corto plazo pagarán el escarnio que hicieron de una ciudadanía digna de ser dirigida por hombres y partidos capaces, por su ética y su contenido ideológico, de servir eficientemente al progreso de la nación, encauzando con probidad e inteligencia la explotación de sus múltiples fuentes de riqueza, como asimismo perfeccionando sus instituciones en medida adecuada al ritmo de la evolución social.

* * *

Los débiles puntales en que se apoyan todas esas instituciones, pueden ceder de un momento a otro, y acaso sea esa la mejor explicación de la conducta de ciertos caudillos con fama de avisados, que no queriendo verse sorprendidos por el derrumbe ya inminente, han optado por distanciarse de los partidos que fatalmente han de caer bajo el peso de las faltas de leso civismo de que han sido enjuiciados inapelablemente por el alto tribunal de la opinión pública.

* * *

Lo que ocurriera en la provincia de San Juan, intervenida desde hace varios meses por el gobierno nacional; la escisión profunda que acaba de ponerse de manifiesto en el oficialismo bonaerense, y otros signos de malestar que se advierten en el seno de más de un partido situacionista, revelan lo avanzado del proceso de desintegración en que se encuentran los núcleos que llegaron al poder falseando la verdad de los comicios, y de ahí que resulte obra de bien entendido patriotismo el contribuir a acelerar dicho proceso, máxime cuando el mismo servirá para vigorizar las instituciones democráticas que aquellos núcleos se empeñaron vanamente en destruir.

DIRECCION DE ESTADISTICA

ESTA REPARTICION PARTICIPARA EN LA PROXIMA EXPOSICION

La Dirección Gral. de Estadística participará en la próxima exposición que ha organizado la Sociedad Rural de Santa Fe y que será inaugurada el día 4 del mes de septiembre próximo. Para ello el director de dicha dependencia, conforme a las instrucciones que ha recibido del ministro de I. Pública y Fomento, ha registrado la inscripción en el Pabellón de Industrias.

Concurrirá con un stand demostrativo de los trabajos que ha realizado en los últimos tiempos, especialmente en lo que se refiere al censo escolar de la provincia.

Como se sabe, también el Instituto de Investigación Agrícola y Fomento Ganadero concurre al certamen.

ESCUELA DE A. Y OFICIOS DE LA NACION

Inauguración del Comedor Escolar

Con asistencia del gobernador de la provincia, miembros de la Asociación Cooperadora, personal de esta casa de estudios, alumnos y otras personas, inauguróse en la mañana de ayer el comedor escolar de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación.

El director del establecimiento, profesor Julián Fernández Hutter, con oportunas palabras, puso de relieve la importancia y trascendencia que el acto revestía, haciendo resaltar los beneficios que la creación comportará como eficiente asistencia al alumnado pobre del establecimiento.

El Presupuesto de la Provincia que se Pondrá en Vigor Durante el Año 1939

Se Dieron a Conocer las Cifras Totales

Un comunicado del P. Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Hacienda

Relacionado con el presupuesto para el año 1939, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dado el siguiente comunicado:

El presupuesto de gasto

Dice el comunicado así:

"El P. E. ha resuelto poner en vigor para el año 1939, el presupuesto de gastos del ejercicio actual por considerar que él se adaptará perfectamente a las necesidades del próximo año.

Las sumas que el presupuesto asigna a las distintas partidas se ajustan al verdadero monto de las inversiones y no pueden haber ningún inconveniente en continuar aplicándolas en el próximo año.

Por otra parte ha sido guiado también en esta determinación, por el propósito de evitar nuevos aumentos, que la situación financiera del momento no autorizaría, sabedor de que la experiencia enseña que en la Legislatura los proyectos de gastos se sancionan con crecimientos apreciables.

Gastos autorizados por leyes especiales

Ha sido necesario incorporar al presupuesto las leyes especiales que autorizan gastos, las que fueron sancionadas en el período ordinario de sesiones. Su monto alcanza aproximadamente a la cifra de $ 225.000.

Esta es sin duda una cantidad elevada, en un presupuesto estrictamente [illegible] teó al P. E. el problema de su nivelación, la que sólo podía alcanzarse por una reducción en los gastos autorizados.

Para la sanción de estas modificaciones se han confeccionado planillas de reducciones y creaciones que se incorporarán a la ley en vigor a los efectos de confeccionar el presupuesto para el próximo ejercicio.

Economía en los gastos

Las reducciones de las partidas del presupuesto en vigor alcanzan a la suma de pesos 346.200 distribuídas en [illegible] que no se han [illegible] algunas creaciones, cuyo acrecentamiento se ha demostrado ser de estricta necesidad, se han reducido partidas de gastos y algunos subsidios, con el propósito de no aumentar las [illegible] del presupuesto ante la obligación de dar cumplimiento a las [illegible] sancionadas por la Legislatura.

Aumento del sueldo de maestros y personal jerárquico inferior de la Justicia

A pesar del deseo de no acrecentar las erogaciones, el P. E. ha querido contemplar la situación de una parte del personal de la administración que percibe sueldos mínimos, considerando que era una vital exigencia [illegible].

Ha aumentado así, el sueldo inicial de más de 2.000 maestros que cobraban $ 140 mensuales, elevándolos a $ 160, cumpliendo lo que los ministros anunciaran en el recinto legislativo al tratarse la ley de jubilaciones. Por imperiosa necesidad en aquella ley, se restringieron los beneficios de que gozaba el magisterio, aumentando el número de años de servicios y estableciendo un límite de edad, al mismo tiempo que se implantaron aportes mensuales más elevados que reducen aún más el exiguo sueldo inicial.

En el personal de la justicia, ha favorecido a los empleados de jerarquía inferior, escribientes y auxiliares, con un pequeño aumento en sus emolumentos, que se mantenían en las mismas cifras desde hace muchos años.

No se ha aumentado el sueldo de ningún funcionario o empleado de categoría superior, ni se han creado puestos, salvo los que corresponden a las leyes especiales.

Para el aumento de sueldos del magisterio y para atender las necesidades del crecimiento vegetativo en la instrucción pública, ha sido preciso destinar $ 500.000 y para el aumento de sueldo en el personal inferior de la justicia $ [illegible].

Aumento del aporte patronal

La nueva ley de jubilaciones aumenta el aporte patronal del 5 o/o al 6 o/o y establece que el Estado se hará cargo de [illegible] por ciento adicional que deben abonar los agentes de policía, guardias cárceles, bomberos, etc., para tener derecho al cómputo privilegiado en su jubilación.

Estas sanciones exigen un aumento de $ 270.000 sobre la partida asignada en el año 1938 para el pago del aporte patronal.

Síntesis de aumentos y reducciones

Aumentos:

Cumplimiento de leyes especiales	$ 97.556
Sueldo de maestros y personal de la justicia	„ 673.760
Aumento del aporte patronal	„ 270.000
Patronato de Menores	„ 124.360
Varios (subsidios, escuelas especiales)	„ 150.900
	$ 1.317.216

Reducciones:

Economías sobre las partidas del presupuesto 1938	$ 346.200
Imprenta de la Provincia (que pasa a constituir un ente industrial autárquico)	„ 261.160
Pago del 50 o/o del aporte patronal en títulos	„ 500.000
	$ 1.107.260

Las cifras totales del presupuesto de gastos para el año 1939 alcanzarán así a las siguientes sumas:

Presupuesto 1938	$ 49.386.262
Diferencias entre aumentos y reducciones	„ 971.000
Suma global del presupuesto para 1939:	
Rentas generales	„ 49.857.262
Con título	„ 500.000

Como podemos apreciar el aumento de los gastos asciende a una pequeña suma, que no altera las bases financieras del presupuesto y que podrá ser atendida con los recursos normales del ejercicio.

No se crean nuevos gravámenes ni se aumentan los existentes

El P. E. ha resuelto mantener los impuestos en vigor y no ha proyectado ningún aumento en los mismos. Afrontará el cumplimiento del presupuesto de 1939, sin recurrir a un nuevo sacrificio de los contribuyentes, considerando que la situación económica no autoriza a imponer nuevas cargas.

Si el producido de los impuestos no fuese equivalente al monto de los gastos, está decidido a imponerse nuevas economías para poder mantener la nivelación que ha conseguido establecer en el actual ejercicio.

DEMOSTRACION A UNA MAESTRA JUBILADA



En la Confitería Ideal, se llevó a efecto la demostración que el personal directivo y docente y miembros de la Sociedad Cooperadora del instituto ofreció a la señora Gabriela Ulfúa de Vazzilles, ex directora del mismo, con motivo de su reciente jubilación. La nota se relaciona con el acto

Farmacias de Turno

Desde la fecha, 28, hasta el día 3 del mes próximo permanecerán de turno en Santa Fe las siguientes farmacias:

Cruppi, 9 de Julio y Salta, U. T. 12617.

Serricchio, Urquiza y Mendoza, U. T. 11474.

Corti, San Jerónimo 2346, U. T. 11229 y 11350.

Central, San Martín y Vera, U. T. 20644.

C. Marelli, 1o de Enero y Humberto 1o, U. T. 30030.

Modelo, 25 de Mayo y Junín, U. T. 19602.

Affranchino, Lavalle y Castellanos, U. T. 18291.

La Salud, M. Candioti y Domingo Silva, U. T. 18012.

A. Rapaciolli, Av. López y Planes 4261, U. T. 30429.

Del Norte, A. del Valle y 21 Sin Nombre, U. T. 41245.

Servicio nocturno

Con farmacia abierta; hasta las 21 horas: Corti, Affranchino, Central; hasta las 22: Cruppi, C. Marelli, La Salud, Serricchio; hasta las 24 horas: Modelo y A. Rapaciolli. Con farmacia cerrada por recetas y medicamentos de urgencia: C. Marelli, Modelo, Affranchino, La Salud y A. Rapaciolli.

EN LAS PUNTAS DEL CELEBRE EJE

Con cáscaras de huevo, un ingenioso e intencionado artista francés ha realizado estas sugestivas caricaturas de los creadores del célebre eje Roma Berlín. Colocadas en las puntas del eje, el más leve soplo puede echar abajo las pintadas cáscaras. y, entonces... Entonces, ¡adiós, bigotitos a lo Chaplin; adiós, la mandíbula prognata!

Llegó con Atraso el "Gral. Artigas"

El vapor General Artigas saldrá en su fecha para la Capital Federal con el horario de siempre. Entró ayer a Puerto local con [illegible] debido a que en el recorrido que hacía por el río Paraná, a la altura de Km. [illegible], sufrió un percance que lo obligó a entrar a la Estación Fluvial 21 horas después de la ordinaria.

Pero, como decimos, hoy sale con el horario de costumbre.

Informaciones del C. de Educación

En el Consejo General de Educación se dictaron estas resoluciones:

Nombre a una escuela. —

Por resolución de ayer, el C. General de Educación ha dado el nombre de "José Roque Pérez", a la Escuela 356 de Pérez, Dpto. Rosario. Se la ha designado así, teniendo presente que el recordado fué fundador de aquella escuela.

Por resolución del Consejo se ha concedido la autorización solicitada por la Dirección de la Escuela 398 de María Juana, departamento Castellanos, para que proceda a la colocación de un busto de Sarmiento en el patio de la misma, como adhesión del pueblo y el establecimiento a los homenajes que se tributarán al prócer.

"Los Panaderos y un Monopolio"

TELEGRAMA DE LA FIRMA MARCONETTI

Con relación a un comentario aparecido en las columnas de un colega rosarino, la firma Marconetti ha dirigido a la dirección del mismo el telegrama cuyo texto reproducimos a solicitud de su remitente, en su parte fundamental. Dice así:

Respecto artículo aparecido ayer diario su digna dirección, página cuatro, titulado "Los Panaderos y un Monopolio", declaramos: El movimiento de resistencia no puede ser de los patrones sino de elementos ajenos al gremio, que tendrán vinculaciones con dirigentes de las respectivas asociaciones panaderiles y contarán con voluntad de éstos para la realización de la campaña de propaganda desleal en que están empeñados; tan es así que aquí mismo hay muchos panaderos que no están conformes con los procedimientos puestos en práctica por los verdaderos interesados en la campaña y han solicitado una asamblea urgente a fin de pedir explicaciones a la Comisión Directiva y ésta no la ha convocado. No puede ser otra la situación, pues a los panaderos de Santa Fe poco les puede interesar que sus colegas de Buenos Aires, Córdoba u otra parte cualquiera no nos compren harinas. Esto le podría interesar únicamente a algunos que estén acariciando la idea de adjudicarse nuestra importante elaboración, la que venimos colocando desde hace 50 años. No tenemos el propósito que nos atribuye el articulista de instalar panaderías en todos los centros importantes. No tenemos los ciento quince puestos de venta de pan que nos atribuye en esta ciudad ni estamos haciendo lo mismo en las localidades situadas sobre los caminos pavimentados. Tenemos una panadería que elabora unas pocas bolsas de harina como la tienen otros molinos que elaboran mucho más sin que los panaderos se hayan sentido afectados, lo que induce a creer que no son ellos los autores de la campaña insidiosa. En lo que sí estamos de acuerdo con el articulista es en lo que respecta a la intervención de las autoridades, a fin de dejar establecidos los motivos que han determinado el movimiento a cuyo efecto nosotros ya hemos hecho las denuncias criminales respectivas ante los jueces correspondientes y no dudamos que ellos han de descubrir a los monopolistas que no somos nosotros. Nosotros no hacemos más que ejercitar un derecho, una actividad lícita sin pretender perjudicar a nadie: tratamos de fabricar pan de buena calidad y venderlo a precios razonables de acuerdo con nuestra invariable conducta de tantos años. Suponemos, Sr. director, que usted dispondrá la publicación de este telegrama en su importante diario, para desvirtuar así las informaciones que han dado lugar a la redacción del artículo publicado.

Funcionamiento de una Escuela

Ha resuelto el Ministerio de Instrucción Pública, organizar debidamente el funcionamiento de la Escuela Profesional Nocturna de Cañada de Gómez. Para ello ha dictado ayer una resolución por la que comisiona al director general de Enseñanza Normal y Especial, para que designe un inspector a los fines de que dicte las providencias que correspondan, relacionadas con la organización y designación del personal, ajustadas a las determinaciones del presupuesto.

La misión ha sido confiada al Inspector señor Guillermo Fradegrada, quien ha partido en el día de ayer.